



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210001100	Ordinario	Luis Manuel Echeverria Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/01/2021	Manifiesta Impedimento - Remitir El Expediente De La Referencia, Al Juzgado Que Sigue En Turno, Esto Es, El Primero Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, Y Dispóngase La Compensación A La Que Haya Lugar <a href="#">VER AUTO</a>

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

cf9270c0-d02c-495c-8c47-c6f424548779



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210000500	Ordinario	Tomas Humberto Escalante Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Corre Traslado, Requiere A La Demandada Aporte Pruebas En Su Poder, Y La Exhorta Allegue En Forma Escrita Los Medios De Defensa, Ordena Notificar Art. 8 Dcto Ley 806 De 2020, Comunicar A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del estado, Y Reconoce Personería Jurídica <a href="#">VER AUTO</a>

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

cf9270c0-d02c-495c-8c47-c6f424548779



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210000700	Ordinario		Claudia Carmenza Lopez Arrieta	20/01/2021	Auto Rechaza De Plano - R Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión a Los Juzgados Civiles Del Circuito Con Conocimiento De Lo Laboral Del Soledad Atlántico, Por conducto De Oficina Judicial <a href="#">VER AUTO</a>

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

cf9270c0-d02c-495c-8c47-c6f424548779



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210000800	Ordinario	Kevin Alfonso Garcia Serpa	Centro De Diagnostico Automotor Papiros Park	20/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - O Devolver Por Cinco (5) Días, La Presente Demanda De Única Instancia Promovida por Kevin Alfonso García Serpa Contra El Centro De Diagnóstico Automotor Papiros Park S.A.S, Para Que En Un Nuevo Escrito, Se Presente El Contenido Integral De La Demanda Ya Subsanaada, <a href="#">VER AUTO</a>
08001410500520200032900	Tutela	Yomaira Espinosa Wats	Interglobal Seguridad Y Vigilancia Ltda	20/01/2021	Sentencia - Declara Improcedente <a href="#">VER</a>

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

cf9270c0-d02c-495c-8c47-c6f424548779